

ECUADOR ACTUACIONES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El Gobierno Nacional a través del plan nacional de erradicación para la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres puso en marcha la campaña “reacciona Ecuador el machismo es violencia” cuyo objetivo es concienciar y sensibilizar a la población ecuatoriana sobre la situación de violencia que viven las mujeres ecuatorianas.

Es la primera vez en el país que el estado asume la erradicación de la violencia de género como una política pública, que se materializa en el plan de erradicación de la violencia de género en la que participan distintos ministerios. Asumiendo como política transversal la erradicación de la violencia de género, también participan el Consejo Nacional de las Mujeres y la igualdad de género y el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.

El plan nacional para erradicación de las violencias de género está vigente desde septiembre de 2007 incluye 4 componentes como son cambio de patronos socioculturales discriminatorios a través de programas y campañas de sensibilización, sistema nacional de información y registro de casos de violencia, sistema integral de protección a niños, niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia para víctimas, haciendo hincapié en la gratuidad y la celeridad de los trámites.

Este plan entro en vigor a través de un decreto presidencial firmado por el Presidente Rafael Correa y cuatro ministros (inclusión económica y social, gobierno, educación y salud), se adjunta un resumen de dicho plan.

Muchas de las medidas del plan nacional aprobado en el año 2007 se están implementando desde 2010; todo lo vinculado a la atención médica psicológica y social, lo vinculado a la atención judicial y policial; teniendo en cuenta la situación del país en estas materias; se tiene que reconocer el esfuerzo realizado con los tribunales de la mujer, niñez y la familia, las comisarías de la mujer sobre todo en las grandes áreas urbanas. No existen ayudas económicas específicas para las víctimas de violencia de género.

En estos momentos se está debatiendo un proyecto de ley sobre igualdad entre mujeres y hombres también se está desarrollando el plan de igualdad de oportunidades 2005-2009, recientemente se aprobado el plan de acción de género en desarrollo de la Cooperación Española en Ecuador.

Existe una ley contra la violencia a la mujer y la familia que data del año 1995.

Las situación de las mujeres ecuatorianas es crítica; según los datos de ONU Mujeres Oficina Andina; ocho de cada diez mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual, y más de 250.000 denuncias se han presentado en las comisarías de la mujer y la familia en los últimos tres años además el 64% de las muertes de mujeres publicadas en los medios de

comunicación (prensa escrita) durante 2009 fueron por violencia machista ante esta realidad el Gobierno Nacional puso en marcha como comentaba; la campaña “reacciona Ecuador el machismo es violencia” para que la población ecuatoriana comprenda que la violencia contra las mujeres de todas las edades y condición económica, social, cultural no es natural ni normal, es una violencia de derechos humanos que pone en riesgo sus vidas y que perjudica el desarrollo del país.

La campaña se enmarco en el eje de transformación de patronos socioculturales para evitar la reproducción de conductas machistas y violentas. Por ello la campaña también incluye una serie de acciones de comunicación alternativa dirigidas a jóvenes de colegios de varias ciudades del país, teatro callejero, debates teatrales, cine foro, graffitis y el concurso canta contra el machismo que logro la participación de jóvenes a nivel nacional componiendo temas relacionados contra la violencia de género y su erradicación, el objetivo es que jóvenes artistas se involucren en la concienciación nacional contra la violencia de género y contribuyan con la música a erradicar este problema.

Las instituciones del estado en materia de violencia de género e intrafamiliar son las Comisarias de la Mujer y la Familia, la Dirección Nacional de Género, consejo de las mujeres y la igualdad de género.

CENTROS DE ATENCION

“PORTAL VICTIMAS DE MALTRATO ABUSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL”

Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU)

Calle Juan Severino E6-133 entre Eloy Alfaro y Navarro

Telf. 593-2556-979/81

conamu@uio.satnet.net

Asesorías Legales de Conamu.- Ofrecen un servicio jurídico

Telf. 2561-472 / 2561-476 / 2901-821 / 2908-193 / 2549-342

Dirección: Pasaje Donoso N32-33 y Whimper Web: www.conamu.gov.ec E mail: conamu@conamu.gov.ec

- Asesoría Legal en Manta.- Telf. 05-2628-473/2 ext. 22. Asesoría y representación legal en casos de violencia doméstico. Horario: 08h00 a 16h00 Dirección: Sector Santa Martha Av. 35 entre calle 14 y 15
- Asesoría Legal de Chone.- Telf. 05-2695-442 ext. 118. Ed. Municipio calle Bolívar y Colón.
- Asesoría Legal Cantón Sucre ORMEF.- Telf. 02690-380 Oficina Regional de las Mujeres y la Familia Municipio del Cantón Sucre
- Asesoría Legal y asistencia social CENAINAFAS.- Telf. 03-2726-001 ext. 19 Salcedo
Código Telefónico de Emergencia - Código 911

Comisaría de la Mujer y la Familia.- acceder a los teléfonos de las comisarías a través del listado publicado en la página de su lugar en la web:

www.mingobierno.gov.ec/dncmf1.html

Consultorios Jurídicos Gratuitos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Calle Chimborazo y Rocafuerte junto al mercado de San Francisco Sector El Tejar

Telf. No indicado

Asesorías Legales apoyadas por (CONAMU)

Sector Santa Martha Av. 35 entre calle 14 y 15

Telf. 05-2628-473/2 ext. 22

Centro Apoyo Integral Las Tres Manuelas

Calle Loja No. 641, entre Guayaquil y Venezuela (cerca plaza 24 de mayo)

Telf. 2284-012

Centro Apoyo Integral

Calle Juan Montalvo y Marías s/n

Telf. Quito 2234-425, Tumbaco 2374-763

Centros de Equidad y Justicia de la Dirección de Metropolitana de Seguridad Ciudadana

Av. Capitán Giovanni calles No. 976 y Av. Padres Luis Vacarí (Administración Zonal Calderón)

Telf. 2825-393

PORTOVIEJO: Fundación Nuevos Horizontes

Calle Morales entre Pedro Gual y 10 de Agosto, altos de flota Imbabura

Telf. 05-2632762

Unidad de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar, de Género y Maltrato Infantil

La Delicia, Av. La prensa 4833 y Luis Tufiño

Telf. 2291-855 / 2594-766

Oficina de Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia ODMU

Las Guayanas E3-31 e Inglaterra

Telf. 2529-909

GUAYAQUIL: CEPAM

Av. General Francisco Robles y 3er. Callejón 44(Colindante con mercado Caraguay)

Telf. 04-244-7347 / 2446-946

IBARRA: Fundación Mujer Identidad y Género

Calle Sucre entre Estados Unidos y Panamericana norte junto a Banco Internacional

Telf. 06-2920-816

CUENCA: Corporación Mujer a Mujer

General Torres 745 entre Presidente Córdova y Sucre

Telf. 07-2843-988 Dpto. Legal 07-2822-399

Fundación María Aguire (Guayaquil, Daule, Santa Elena y Playas)

Guayaquil: Vicaduría de la Iglesia Católica

Telf. Guayaquil 04-2372-007 Daule 04-2795-166 Santa Elena 04-2941-247